

Quito, 15 de abril del 2014

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los accionistas de EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en su oficina situada en la calle Diego de Atienza OE 3-18 y Versalles, el día **15 de abril del 2014**, a partir de las 17:30 horas, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2013.
3. Nombramiento Gerente General.
4. Nombramiento Presidente.
5. Políticas a seguirse en el 2014.

Por su puntual asistencia les quedo muy agradecido,

Atentamente



Félix Silva
Gerente General
EUROECUATORIANA INDGRAFSA S. A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EUROECUATORIANA
INDGRAFSA S. A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Diego de Alencar OE 9-16 y Versalles, siendo las 17:30 horas se reúne el cien por ciento del Capital Social de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y se declara instaurada en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2013.
2. Informe anual del Gerente General.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2013.
4. Nombramiento del Comisario.
5. Políticas a seguirse en el 2014.

Preside esta Junta el Señor Félix Silva, Gerente General y como secretaria de la Junta, la Señorita Andrea Cobo, la misma que manifiesta que se encuentra el ciento por ciento del capital social de compañía.

Inmediatamente el Señor Félix Silva solicita a la señorita Secretaria, proceda al tratamiento del Orden del Día objeto de la presente Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

Procede a la lectura del informe de Gerencia el Señor Félix Alberto Silva Rodríguez, después de su lectura la señora Cinthya Silva analiza el decremento de las ventas en porcentajes; ante lo cual propone se dé mayor seguimiento a esa Área, puesto que es la fortaleza de la empresa.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

El Señor Félix Silva Gerente General de la compañía procede a dar la palabra a la Contadora señorita Andrea Cobo, quien expone las cuentas reflejadas en

los Estados Financieros y de Resultados respectivamente y el análisis financiero donde aclara de manera directa la liquidez que posee la empresa y la falta de recuperación oportuna de la cartera de clientes.

La señora Andrea Coba procede a la lectura del informe del Comisario, en donde se resalta el nivel de endeudamiento obtenido por la empresa con el Banco Internacional, a lo que el señor Félix Silva, Gerente General responde que este endeudamiento se dio para la obtención de materia prima y por esta razón se solicitó a los Señores Accionistas la aprobación de una Hipoteca Abierta con dicha entidad bancaria, sobre el Edificio de Eurocustoriana ubicado en la Diego de Atienza y Versailles, con Acta de la Junta Extraordinaria realizada el 6 de agosto del 2010.

Ante esta respuesta tanto José Alberto Silva como Cinthya indicaron su preocupación sobre la empresa y su nivel de endeudamiento, y las pérdidas obtenidas para los accionistas en un período consecutivo de dos años, acotando que deben realizarse revisión a los gastos de la empresa a fin de cerrar rubros innecesarios dentro de ella, puesto que el volumen de las ventas ha disminuido de manera notable en la empresa.

Toma la palabra el Señor Félix Silva y expone que con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el volumen de activos de la empresa disminuye del millón de dólares, lo cual para la empresa es importante puesto que ya no es necesaria la Auditoría exigida anualmente por la Superintendencia de Compañías cuyo rubro de honorarios es significativo para la situación crítica que atraviesa la empresa reflejada en el cierre del 2013.

Sin más acotaciones se aprueban los balances del año 2013.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor Félix Silva, quien indica que para los accionistas por este año no hay utilidades a ser distribuidas, que espera aumentar las ventas en el 2014, principalmente de las máquinas que no se están utilizando y mejorar los resultados obtenidos por la empresa, a fin de que el nuevo giro del negocio no afecte su inversión inicial en maquinaria.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN

Por acuerdo de todos los socios se procede a mantener en el cargo de Comisario Principal al señor Juan Laglaguano con una remuneración de \$ 200.00 dólares por la emisión del informe de comisario y de comisario suplente, al señor Edgar Masa con la misma remuneración.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: POLÍTICAS A SEGUIRSE EN EL 2014.

El Señor Félix Alberto Silva Rodríguez como Gerente General de la compañía expone que en el año 2014 se tratará de aumentar el volumen de las ventas en el ámbito comercial de la línea de formularios continuos y offset.

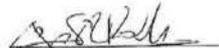
Además, se buscará seguir cumpliendo con las obligaciones de la empresa con terceras personas y controlar de manera más oportuna la cartera manejada por los Ejecutivos de Ventas.

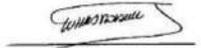
Siendo las 20:00 horas, previo un receso se da por concluida la Junta.

De conformidad al reglamento de Juntas Generales, forman parte del Expediente de esta junta los siguientes documentos:

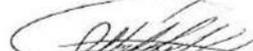
1. Copia certificada por la Secretaría de la Junta.
2. Copias de informes de Gerente y Auditoría Año 2013.
3. Copias de los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman los Socios concurrentes.


Cinthya Verónica Silva Roldán
Accionista


Wilma Beatriz Roldán Veta
Accionista


Félix Alberto Silva Rodríguez
Accionista


José Alberto Silva Roldán
Accionista